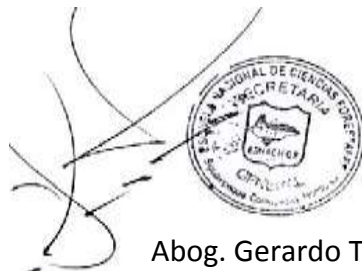


PROCEDIMIENTOS – EQUIVALENCIAS
Secretaria General, Departamento de Registro
Facultades y Departamento de Transparencia

<p>Proceso de equivalencia hacia la UNACIFOR y hacia otra Universidad</p>	<p>El proceso para las equivalencias se realiza de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">• Presentar solicitud por escrito elaborada por los interesados a las decanaturas de cada escuela o la Dirección de posgrado, previo al pago del arbitrio correspondiente.• Revisión, análisis y dictamen de la Decanatura o Dirección correspondiente en consulta con el coordinador de la carrera y el docente responsable de la asignatura.• Comunicación de la resolución al interesado por medio de la Secretaria General.
--	---



The image shows a handwritten signature in black ink over a circular official seal. The seal contains the text 'SECRETARIA GENERAL' and 'UNACIFOR' around a central emblem.

Abog. Gerardo Tome
Secretario General